

ÍNDICE

A. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

1.	Composición del departamento de inglés. 1.1.Funciones de dirección. 1.2 Funciones de coordinación. 1.3 Funciones del profesorado.	3
2.	Oferta formativa. 2.1. Cursos curriculares. 2.2. Cursos complementarios.	6
3.	Calendario de reuniones	9
4.	Calendario de recogida de notas	9
5.	Uso de plataformas y software corporativo para la comunicación interna del departamento didáctico	9
6.	Sesiones de estandarización departamental 6.1 Responsables de las sesiones 6.2 Calendario de las sesiones	10
7.	Pruebas Unificadas de Certificación (PUC) 7.1 Administración de las pruebas escritas. Organización en la corrección de expresión e interacción escrita y mediación escrita de los tribunales 7.2 Administración de las pruebas orales. Convocatoria, preparación de las pruebas por parte de los candidatos y corrección de los tribunales	11

B. ASPECTOS CURRICULARES

1.	Introducción 1.1 Marco legislativo 1.2 Justificación de la programación 1.3 Contextualización	12
2.	Curriculum de los diferentes niveles	16
3.	Distribución temporal de las unidades didácticas	16
4.	Metodología. Orientaciones didácticas 4.1 Metodología general y específica del idioma 4.2 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje	17
5.	Criterios de evaluación 5.1 Criterios de evaluación de los cursos curriculares y de las pruebas de certificación 5.2 Criterios de calificación en los cursos curriculares y en las pruebas de certificación. Uso de rúbricas como instrumento de evaluación de las actividades de lengua productivas 5.2.1 En cursos no conducentes a prueba de certificación 5.2.2 En cursos conducentes a prueba de certificación 5.2.3 En los cursos de 2A2 5.2.4 En prueba de certificación 5.2.5 Pruebas de nivel / Tests de clasificación 5.2.6 Uso de rúbricas como instrumento de evaluación de las actividades de lengua productivas 5.2.7 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje 5.2.8 Autoevaluación del alumnado	19

6.	Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales 6.1. Procedimiento en el curso. 6.2. Procedimiento en las PUC. 6.3. Compromiso del centro.	28
7.	Fomento de la utilización de la biblioteca	30
8.	Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación	31
9.	Recursos didácticos y organizativos	32
10.	Actividades complementarias	32

A. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

1. Composición del departamento.

El departamento de inglés de la EOI Torrent consta de 16 docentes durante el curso 2025-26. La dirección del departamento estará a cargo de la docente número 5 y las docentes 6 y 13 ocuparán las dos coordinaciones didácticas del departamento .

Niveles	Profesorado	Centro
1A2	Docente 1	Torrent
	Docente 2	Silla
	Docente 3	Torrent
	Docente 4	Torrent
2A2	Docente 5	Torrent
	Docente 2	Silla
	Docente 6	Torrent
1B1	Docente 7	Paiporta
	Docente 8	Silla
	Docente 9	Catarroja

	Docente 10	RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2025 Torrent
2B1	Docente 7	Paiporta
	Docente 8	Silla
	Docente 6	Torrent
	Docente 9	Catarroja
	Docente 10	Torrent
1B2	Docente 11	Alaquàs y Torrent
	Docente 12	Paiporta y Catarroja
	Docente 13	Torrent
2B2	Docente 11	Alaquàs y Torrent
	Docente 14	Torrent
	Docente 12	Paiporta y Catarroja
1C1	Docente 15	Torrent
2C1	Docente 16	Torrent

1.1. Funciones de dirección:

- Elaborar la programación de departamento y la memoria final de curso.
- Recibir y orientar el profesorado recién llegado al departamento y transmitirle la información.
- Velar por el seguimiento de la PD y la aplicación de criterios de evaluación.
- Convocar y presidir las reuniones de departamento y velar porque los acuerdos tomados se ajustan a la normativa vigente. .
- Revisar y responsabilizarse de la información del departamento publicada a nuestro web.
- Organizar y administrar las PUC (listados, gestión y organización de exámenes, introducción de notas.).
- Organizar, convocar y presidir las sesiones de estandarización departamentales.

- Atender las dudas y sugerencias de los miembros del departamento y del alumnado.
- Representar el departamento a las COCOPE, informar el resto de miembros del departamento y velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados por esta.
- Atender y responder los correos dirigidos a la dirección del departamento.
- Colaborar junto con el equipo directivo en las tareas de dinamización y visibilización de su departamento.
- Adquirir nuevo material y mantener actualizado el inventario del material del departamento.
- Velar por el buen uso del material del departamento.
- Gestionar las pruebas de nivel de su departamento en colaboración con vicedirección.
- Mantener una copia actualizada de los archivos creados por el departamento (rúbricas, prueba de nivel, banco de exámenes parciales y finales...) de acuerdo con el protocolo establecido por dirección.
- Custodiar todas las pruebas del departamento (exámenes de los grupos curriculares y PUC) durante el año académico inmediatamente posterior a su realización.
- Promover la evaluación de la práctica docente.
- Velar por la comprobación de las calificaciones antes de la firma de las actas de evaluación.

1.2. Funciones de las coordinaciones didácticas:

1. Asesorar y colaborar con la Dirección del Departamento en los siguientes puntos:

- elaboración y redacción de la PD y de la Memoria.
- elaboración de información a transmitir al alumnado.
- seguimiento de la PD y la aplicación de criterios de evaluación.

- adquisición y mantenimiento de material del departamento.
 - actualización del inventario del material del departamento.
 - organización y administración de las PUC (listados, gestión y organización de exámenes, introducción de notas...).
 - preparación de las sesiones de estandarización.
 - reorganización del espacio virtual del departamento.
2. Convocar las reuniones de coordinación y establecer la secuenciación por niveles.
3. Establecer relaciones con las bibliotecas y clubes de lectura de Torrent y las poblaciones de nuestras secciones.
4. Reorganizar el material del departamento y sugerir nuevas adquisiciones.
5. Controlar y gestionar los préstamos del material del departamento y de las walking libraries.
6. Crear y organizar materiales lúdicos de práctica y de consolidación por niveles.
7. Promover la evaluación de la práctica docente.

1.3 Funciones del profesorado

- Impartir la oferta educativa que los corresponda en relación con su idioma y de acuerdo con el que establece la programación didáctica del departamento.
- Formular propuestas al equipo directivo y al claustro sobre los documentos que desarrollan la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de la escuela.
- Promover y organizar actividades culturales y de promoción del idioma y participar dentro y fuera de la escuela, cuando estas se realizan en horario lectivo.
- Participar en el seguimiento mensual de la programación didáctica.
- Organizar, administrar y evaluar las diferentes pruebas de certificación de lenguas, bajo la coordinación de la dirección de departamento, aplicando adecuadamente los estándares establecidos para las distintas pruebas.

- Participar en las sesiones anuales de estandarización de niveles de certificación.
- Participar en la resolución motivada de las reclamaciones sobre las pruebas de final de curso que afectan el departamento.
- Participar en la elaboración de un banco de actividades didácticas del departamento.
- Investigar y participar en el avance continuo de los procesos de enseñanza del idioma correspondiente.
- Asistir y participar en las reuniones de departamento.
- Consultar de manera regular su correo electrónico corporativo y responder los correos cuando sea necesario.

2. Oferta formativa del departamento didáctico.

2.1. Cursos curriculares

En la EOI Torrent se imparten los niveles A2, B1, B2 y C1 que constan de dos cursos cada uno. Estos cursos son equivalentes a los niveles en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). En la sede con localización en la calle San Gaietà, 39, se ofrecen todos los niveles desde 1A2 hasta 2C1 en horario por la mañana y tarde.

- La oferta educativa en Alaquàs cubre el nivel B2, con localización en el Castell d'Alaquàs - C/ Padre Guillem, 2:
- La oferta educativa en Catarroja cubre los niveles B1 y B2, con localización en la Casa de la Cultura- C/Esteve Paluzié, 22.
- La oferta educativa en Paiporta cubre los niveles B1 y B2, con localización en el Centro de Formación de Personas Adultas (Centro Cultural)- C/Dr. López Trigo s/n.
- La oferta educativa en Silla cubre los niveles A2 y B1, con localización a

el IES SANCHIS GUARNER- C/Cid Campeador, 2.

L'ofrecida de cursos curriculares de inglés puede encontrarse en la web de la EOI Torrent en los siguientes enlaces:

SEDE EOI TORRENT. SANT GAIETÀ:

https://portal.edu.gva.es/eoitorrent/wp-content/uploads/sites/1081/2025/09/seu_sg_2526.pdf

SECCIÓN ALAQUÀS

<https://portal.edu.gva.es/eoitorrent/wp-content/uploads/sites/1081/2025/06/oferta-alaquas-25-26.pdf>

SECCIÓN CATARROJA

<https://portal.edu.gva.es/eoitorrent/wp-content/uploads/sites/1081/2025/06/oferta-catarroja-25-26.pdf>

SECCIÓN PAIORTA

<https://portal.edu.gva.es/eoitorrent/wp-content/uploads/sites/1081/2025/06/oferta-paiporta-25-26.pdf>

SECCIÓN SILLA

<https://portal.edu.gva.es/eoitorrent/wp-content/uploads/sites/1081/2025/06/oferta-silla-25-26.pdf>

2.2. Cursos complementarios

El la EOI de Torrent ofrece cursos complementarios centrados en la práctica oral del idioma. Estos cursos tendrán una duración de 30 o 60 horas lectivas anuales, distribuidas en un día o dos en la semana respectivamente. Estos cursos están destinados específicamente al alumnado que quiera reforzar sus competencias orales o bien completar sus estudios de inglés en un determinado nivel para revisar, reforzar y consolidar su preparación a nivel académico y / o profesional. La oferta formativa complementaria del departamento de inglés para el curso 2025-26 se puede encontrar en la web de l'escuela en el siguiente enlace:

[Ofertacursos complementarios](#)

3. Calendario de reuniones

Sesión 1	2 de septiembre 2025
Sesión 2	23 de septiembre 2025
Sesión 3	24 de octubre 2025
Sesión 4	28 de noviembre 2025
Sesión 5	19 de diciembre 2025
Sesión 6	30 de enero 2026
Sesión 7	20 de febrero 2026
Sesión 8	27 de marzo 2026
Sesión 9	17 de abril 2026
Sesión 10	29 de mayo 2026

Estas fechas están sujetas a posibles modificaciones según las necesidades del departamento o del centro.

4. Calendario de recogida de notas

La primera recogida de notas se realizará del 4 al 12 de febrero de 2026. La segunda recogida de notas se realizará del 13 al 26 de mayo de 2026. El motivo de hacer los exámenes en febrero es permitir a todo el alumnado poder participar en el proceso de evaluación continua. El periodo de exámenes es aproximativo, el tutor podrá cambiar las fechas según las características y necesidades de su curso y su alumnado.

5. Uso de plataformas y software corporativo por la comunicación interna del departamento didáctico.

El departamento de inglés hará uso del correo corporativo Outlook y de Onedrive para su comunicación interna.

6. Sesiones de estandarización departamental

6.1 Responsables de las sesiones:

La jefa de departamento convocará y presidirá las sesiones de estandarización del departamento de Anglés. A lo largo del curso se realizarán dos jornadas departamentales de estandarización de asistencia obligatoria de todos los miembros del departamento y una sesión de estandarización interdepartamental. La dirección de departamento emitirá una acta donde se detallarán las actividades realizadas, asistentes y acuerdos conseguidos o conclusiones de las sesiones de estandarización departamental. Con el objetivo de homogeneizar los métodos de evaluación y corrección de las pruebas, la última jornada será interdepartamental, también de carácter obligatorio para todo el claustro del profesorado. La secretaría del centro emitirá un acta donde se detallan las actividades realizadas, asistentes y acuerdos conseguidos o conclusiones de la sesión interdepartamental. Estas actas se incluirán como anexos en el acta del claustro siguiente.

6.2 Calendario de las sesiones:

Las fechas de realización de las sesiones d'**estandarització departamentales se llevarán a cabo los días 13 y 27 de febrero de 2026 (fechas sujetas a cambios según las necesidades del centro). Además, se realizará una actividad formativa de asistencia voluntaria incluida en el PAF donde se estudiarán casos y ejemplos de exámenes de PUC de los niveles de B1, B2 y C1 . Las fechas de estas sesiones, siempre que las necesidades del centro y del departamento lo permitan, se realizarán en tres momentos diferentes del curso: 16 de enero, 30 de enero y 6 de febrero de 2026.

7. Pruebas Unificadas de Certificación (PUC)

7.1 Administración de las pruebas escritas. Organización en la corrección de expresión e interacción escrita y mediación escrita de los tribunales.

Se administrarán y organizarán las pruebas escritas y su corrección según aquello que se establezca en la Guía del Profesorado de las Pruebas de Certificación 2026 de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo. La jefa de departamento elaborará el calendario de corrección las pruebas de producción e interacción escrita y mediación escrita de certificación y creará los tribunales de corrección de las pruebas de certificación escritas. También, velará por qué los candidatos estén informados de las fechas de publicación de los resultados. Finalmente, la jefa de departamento informará del calendario, creación de tribunales y contenido de la Guía del Profesorado en reunión de departamento.

7.2 Administración de las pruebas orales. Convocatoria, preparación de las pruebas por parte de los candidatos y corrección de los tribunales.

Se convocarán, administrarán y organizarán las pruebas orales y su corrección según aquello que se establezca en la Guía del Profesorado de las Pruebas de Certificación 2026 publicada por la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo. La jefa de departamento elaborará el calendario de las pruebas de producción e interacción oral y mediación oral de certificación y creará los tribunales de corrección de las pruebas de certificación orales. También, velará por qué los candidatos estén informados de las fechas de las pruebas de certificación de producción e interacción oral y de mediación oral y de las fechas de publicación de resultados. Finalmente, la jefa de departamento informará del calendario, creación de tribunales y contenido de la Guía del Profesorado en reunión de departamento.

B. ASPECTOS CURRICULARES

1. Introducción

1.1. Marco legislativo

Legislación general

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (artículos 59-62).
- Real Decreto 806/2006 de 30 de junio, por el cual se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Orden 3/2019, de 2 de julio, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se establece la distribución geográfica de las escuelas oficiales de idiomas y se regulan las secciones y otras ubicaciones para sus enseñanzas.
- Resolución de 3 de mayo de 2023, de la consejera de Educación Cultura y Deporte, por la cual se regulan las secciones y otras ubicaciones de las escuelas oficiales de idiomas a partir del curso 2023-2024.

Organización y funcionamiento

- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2025, del secretario autonómico de Educación, por la cual se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana durante el curso 2025-2026.
- Decreto 167/2017 de 3 de noviembre, del Consejo, por el cual se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de las escuelas oficiales de idiomas.
- Orden 87/2013, de 20 de septiembre, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización y el

funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana.

Curriculum

- Decreto 242/2019, de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana.
- Corrección de errores del Decreto 242/2019, de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana - Apartado Gramática del Nivel Intermedio B2 de Anglés
- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el cual quedan fijadas las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículum básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial.

Evaluación

- Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el cual se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- Orden 34/2022, de 14 de junio, de la consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Valenciana.
- Orden 32/2011, de 20 de diciembre, de la Consellería de Educación, Formación y Ocupación, por la cual se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda.

Pruebas de certificación

- Pendiente de publicación la resolución por la cual se nombra la comisión coordinadora de las pruebas de certificación para el curso académico 2025-2026.
- Pendiente publicación la resolución por la cual se establecen el calendario y el proceso de inscripción y matriculación para la realización de la prueba unificada de certificación (PUEDO) en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana, correspondientes a la convocatoria 2025-2026.

Admisión y matrícula

- *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2025, del director general de *Centros *Docentes, miedo la que se *establecen lo *calendario *y lo *proceso de *admisión *y matrícula para lo curso *académico 2025-2026 en *las *escuelas *oficiales de *idiomas de la Comunidad Valenciana.
- *RESOLUCIÓN de 17 de *mayo de 2024, del director general de *Centros *Docentes, miedo la que se *determinan *los *certificados de *nivel de *conocimiento de un idioma que *habilitan para la *matriculación en *las *escuelas *oficiales de *idiomas de la Comunidad Valenciana.

Inclusión

- RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2025, de la Dirección General de Centros Docentes y de la Dirección General de Innovación e inclusión Educativa, por la cual se dictan las instrucciones para la solicitud de adaptaciones de acceso a las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana.

1.2 Justificación de la programación.

La programación didáctica es un documento anual que incluye todos los aspectos que los estudiantes tienen que conocer sobre una disciplina determinada, en este caso, el idioma inglés. A banda, la programación didáctica también tiene que guiar al profesorado en relación al cuando, qué y como enseñar y evaluar. La programación didáctica, pero, es solo una de las muchas partes del proceso de enseñanza, puesto que siempre se basa en la legislación estatal y autonómica y, por supuesto, en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Con el Marco Común como modelo, en las Escuelas

Oficiales de Idiomas entendemos la lengua como una realidad viva y cambiante, como una herramienta que hay que usar y hacer tuya.

Por eso, nuestro modelo de comunicación es fundamentalmente práctico y no comprende solo la competencia lingüística, sino también otras competencias como la sociolingüística, la pragmática o la relacionada con la mediación. Así pues, los objetivos generales y específicos para cada una de las actividades de lengua, la selección de los distintos tipos de contenidos o los criterios generales de evaluación se han *inclós con este enfoque comunicativo. Además, las tareas de aprendizaje tienen como objetivo ofrecer al alumnado la posibilidad de usar la lengua inglesa tal como lo haría en situaciones de comunicación reales.

Para conseguir la competencia comunicativa, el alumnado tendrá que formarse en estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, así como en una serie de procedimientos discursivos generales y específicos para cada destreza. A banda, los y las alumnas de inglés tendrán que contar con unos conocimientos formales que los permiten comprender y producir textos ajustados a las necesidades de comunicación. En el contexto de unas tareas así, el alumnado realizará actividades de expresión, comprensión, mediación y/o una combinación de ellas. En una sociedad que cuenta con la riqueza de tener dos lenguas, la multiculturalidad y el plurilingüismo son valores que hay que impulsar y fomentar en el mundo de la enseñanza. Esta programación intenta ser un ejemplo.

1.3 Contextualización

El departamento de inglés del *EOI Torrent cuenta con 16 profesores/se que trabajan en la sede (Torrent), y en las diferentes secciones (Silla, Catarroja y Paiporta y Alaquàs). La impartición de clases y la oferta de grupos se hace tanto en turno por la mañana como por la tarde de lunes a jueves. Los viernes el profesorado dedica el tiempo a la asistencia a claustros, reuniones de departamento y coordinación didáctica de los diferentes niveles y a la coordinación general del funcionamiento del departamento.

El alumnado en el *EOI de Torrent y sus secciones es muy diverso, de diferentes nacionalidades y edades, siendo la mayoría adultos pero con un número creciente de menores.

2. Curículum de los diferentes niveles

Entendemos por currículum el conjunto de objetivos, contenidos, metodologías y criterios de evaluación de las enseñanzas de idiomas. Los currículums de los niveles básico A2, intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1 y avanzado C2 incluyen todas las actividades de lengua: actividades de comprensión de textos orales y escritos, producción y coproducción de textos orales y escritos y también mediación lingüística. Los aspectos básicos y comunes a todas las lenguas impartidas en las escuelas oficiales de idiomas valencianas se incluyen en el anexo Y del decreto 242/2019, de 25 de octubre, y tienen como referencia el currículum que recoge el anexo Y del Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre. Los contenidos lingüísticos específicos para cada una de las lenguas impartidas a las *EOI valencianas se incluyen en el anexo II de este decreto.

Este documento es accesible en el siguiente enlace:

http://www.dogv.gva.es/datos/2019/11/07/pdf/2019_10415.pdf

3. Distribución temporal de las unidades didácticas

De la misma forma que una programación didáctica es una herramienta viva y siempre modificable, la organización y temporalización de los contenidos de cada nivel es siempre orientativa, puesto que las necesidades y el ritmo de aprendizaje de cada grupo pueden modificar la planificación inicial. Así pues, atendiendo el grado de logro de los conocimientos impartidos, el profesorado decidirá si hay que reforzar o ampliar algún aspecto o bien pasar en el estudio de nuevos contenidos. Además, hay que destacar que se ampliarán los contenidos con materiales extra para cubrir los contenidos del currículum de cada nivel.

Para el curso 2025-26, el departamento ha decidido cambiar algunos libros de texto (nuevas ediciones o nuevas editoriales) y en algunos niveles se divide un mismo libro en dos años.

La previsión de la secuenciación de la programación está incluida como anexo I.

4. Metodología. Orientaciones didácticas

4.1 Metodología general y específica del idioma

Si entendemos la lengua como un sistema lingüístico para la comunicación en distintas situaciones interactivas, los y las estudiantes de idiomas formarían parte de una sociedad que cumple tareas no únicamente relacionadas con la lengua, sino enmarcadas en un contexto social. De hecho, el MCER remarca la idea que para aprender una lengua “no es suficiente con realizar actas de habla o actividades de lengua aisladamente, sino que es necesario que estas formen parte de un contexto social más ancho, de una tarea, para adquirir pleno sentido”, porque es justamente con estas tareas cuando se utiliza una lengua de forma significativa y adecuada al contexto.

Así pues, la enseñanza de una lengua tendrá que fomentar una metodología que proporciona al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar las tareas con eficacia. Esto implica que los distintos tipos de competencia consignados se presentarán al alumnado de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas.

Dado que las tareas y todas las actividades se centran principalmente en el alumnado y en su actuación, el papel del profesorado será el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, especialmente cuando se trata del uso de la lengua. Hay que remarcar también que los errores del alumnado son inevitables, que se tienen que aceptar como producto de una *interllengua, y que no tienen que ser tenidos en cuenta excepto cuando puedan interferir de forma grave en la comunicación o cuando sean sistemáticos.

Finalmente, las varias tareas del profesorado del departamento también servirán para estimular el interés y sensibilidad hacia las culturas de habla inglesa, para fomentar la confianza del alumnado en sí mismo en la hora de comunicarse y también para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma.

4.2 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

Con esta orientación metodológica en mente, las actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje del departamento de inglés contemplarán los siguientes puntos:

- a. Las tareas estarán centradas en el uso efectivo del idioma por parte del alumnado de forma que este ocupe el mayor tiempo posible.
- b. El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumnado en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarlo en esta e indicarle como desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de *autoaprendizaje.
- c. Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas a las cuales el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real, es decir, con tareas que implican actividades de comprensión, producción, interacción y mediación.
- d. Las características de las tareas a llevar a cabo (textos utilizados, tema, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuando y como) se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretenden conseguir.
- e. Siempre que sea posible, las clases se impartirán en el idioma objeto de estudio para garantizar una mayor exposición directa al mismo.
- f. Las clases se organizarán de forma que se favorezca la comunicación entre el alumnado y se propondrán diferentes actividades en las cuales se promueva cierta dinámica de grupo.
- g. Los medios, métodos y materiales que se utilizan en el aula serán lo más próximos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con el idioma objeto de estudio. También se seleccionarán en función de su idoneidad para conseguir los objetivos establecidos.
- h. El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos, en la realización de las cuales, el alumnado tendrá que adquirir unos

conocimientos formales, aprender a utilizar ciertos procedimientos discursivos y unas estrategias de planificación, ejecución, control y reparación.

y. El profesorado tendrá que ayudar el alumnado a identificar y a aplicar las estrategias que ya emplea en su lengua, así como a desarrollar otras de nuevas. Es también esencial fomentar la autonomía del alumnado y su proceso de reflexión y aprendizaje.

j. Habrá que ayudar el alumnado a identificar sus propias actitudes y a trabajar en el desarrollo de actitudes positivas. En este proceso será fundamental el seguimiento del alumnado, la integración de comentarios y consejos sobre actitudes y el fomento de la observación y la responsabilidad del propio aprendizaje en el caso de los y las alumnas.

5. Evaluación.

5.1 Criterios de evaluación de los cursos curriculares y de las pruebas de certificación.

La evaluación del alumnado tiene que ser válida, fiable y viable. Esta tendrá sentido en relación a unos objetivos concretos y siempre relacionados con el alumnado. La evaluación, de hecho, englobará todos los aspectos que entran en juego a lo largo de todo el aprendizaje de nuestro alumnado, cubriendo así las diferentes fases de un curso. Esta programación contempla el uso de diferentes tipos de evaluación durante el curso 25-26: evaluación de diagnóstico, evaluación continua o de progreso y evaluación final o de aprovechamiento.

La evaluación diagnóstica se realizará a comienzos del curso y servirá para orientar el profesorado sobre el nivel inicial del grupo clase a partir del cual organizar o adaptar la programación, siempre en función de las necesidades más inmediatas para poder continuar con los contenidos programados. Más tarde, la evaluación continua se realizará para comprobar el grado de consecución de los objetivos a lo largo del curso académico, servirá para regular el aprendizaje y observar si se han logrado los conocimientos. Para poder llevar a cabo esta evaluación, el profesorado realizará dos pruebas sobre las diferentes actividades de lengua a lo largo del curso. En caso de no realizar estas pruebas o suspender alguna parte, el alumnado en cursos no conducentes a las Pruebas de

certificación tendrá la oportunidad de presentarse a las actividades de lengua suspensas o no presentadas en la convocatoria extraordinaria del mes de junio.

Hay que recordar que la oferta educativa de la EOI Torrent es presencial y por tanto, la evaluación continua implica no solo la asistencia a clase, la cual es obligatoria, sino también el aprovechamiento del curso (participación, asistencia, tareas, trabajos, etc.).

A continuación se pueden consultar los diferentes criterios de evaluación por nivel según el Real Decreto 1 de 2019 al siguiente enlace:
https://eoi.gva.es/documents/162689009/169147972/real_decreto_1_2019.pdf/b511f011-b4de-4c5c-988f-f59634956b31

5.2 Criterios de calificación en los cursos curriculares y de las pruebas de certificación.

5.2.1. En cursos curriculares no conducentes a prueba de certificación

Evaluación continua y convocatoria extraordinaria por los primeros cursos (1A2, 1B1, 1B2, 1C1)

Esta programación contempla el uso de diferentes tipos y herramientas de evaluación para evaluar de manera continua en convocatoria ordinaria para los cursos no conducentes a prueba de certificación. La evaluación continua constituye un proceso continuo con el objetivo de regular el aprendizaje y observar si se han logrado los conocimientos. Para poder llevar a cabo esta evaluación continua, el profesorado realizará dos pruebas sobre las diferentes actividades de lengua a lo largo del curso. Estas pruebas tendrán lugar en dos momentos durante el curso: la primera prueba se realizará del 4 al 12 de febrero de 2026. Esta prueba supondrá el 35% de su nota final. La segunda prueba se realizará del 13 al 26 de mayo de 2026. Esta prueba supondrá el 65% restante de la nota final. Para promocionar de curso, se necesita una nota mínima de 5/10 en cada una de las actividades de lengua y la nota media tiene que ser 6/10 entre las diferentes actividades de lengua. Sin embargo, si la nota que el alumno obtiene en el segundo examen es mayor que la media de las dos recogidas de notas por actividad de lengua, la nota final del curso de cada actividad de lengua

será la nota del segundo examen, es decir, el segundo examen sería el 100% de su nota del curso por destreza.

El alumnado que no pueda ser evaluado por evaluación continua, es decir, no asiste en clase con regularidad y/o no realiza las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a presentarse al examen de mayo que se realizará del 13 al 26 de mayo de 2026. Este examen será el 100% de su nota. Tanto el alumnado de la evaluación continua como el alumnado sin derecho a evaluación continua hará el mismo examen en mayo. Este examen incluirá contenidos de todo el curso. Para aprobar y promocionar en el siguiente curso, hay que sacar una nota mínima de 5/10 en cada una de las actividades de lengua y una nota media de 6/10 entre las diferentes actividades de lengua.

Para el alumnado No Apto o No Presentado en convocatoria ordinaria, es decir, en caso de obtener una nota inferior a 5/10 en una o más actividades de lengua o no llegar a la media de 6/10 se tendrá que presentar a las pruebas de la convocatoria extraordinaria del 22 al 29 de junio de 2026 para recuperar la/las parte/s correspondiendo/s:

- Tendrá que recuperar de manera obligatoria aquellas actividades de lengua con una nota inferior a 5.
- El alumnado se podrá presentar a aquellas actividades de lengua con una nota entre 5 y 5.99 de manera voluntaria, para llegar a la media de 6.
- En caso de presentarse a la convocatoria extraordinaria, la nota final será la última obtenida.

Además, durante las primeras semanas se realizará una evaluación de inicial diagnóstica que servirá para orientar el profesorado sobre el nivel inicial del grupo y para identificar el posible alumnado que tenga un nivel superior o inferior al que está matriculado. Con los resultados de la prueba diagnóstica, el profesorado podrá organizar o adaptar la programación, siempre en función de las necesidades y características del grupo.

5.2.2. Cursos conducentes a la prueba de certificación (PUC).

Evaluación continua para los segundos cursos (2B1, 2B2, 2C1)

Aun así, el alumnado de cursos conducentes a las Pruebas de certificación (PUEDO) será examinado por evaluación continua en convocatoria ordinaria con dos pruebas sobre las diferentes actividades de lengua a lo largo del curso. Estas pruebas tendrán lugar en dos momentos del curso. La primera prueba se realizará del 4 al 12 de febrero de 2025 y supondrá el 35% de su nota final. La segunda prueba se realizará del 13 al 26 de mayo de 2026 y supondrá el 65% restante de la nota final. Para promocionar de curso, se necesita una nota mínima de 5/10 en cada una de las actividades de lengua y la nota media entre las diferentes actividades de lengua tiene que ser 6/10. Sin embargo, si la nota que el alumnado obtiene en el segundo examen es mayor que la media de las dos recogidas de notas por actividad de lengua, la nota final del curso de cada actividad de lengua será la nota del segundo examen, es decir, el segundo examen sería el 100% de su nota del curso por actividad de lengua.

El alumnado que no pueda ser evaluado por evaluación continua, es decir, no asiste en clase con regularidad y/o no realiza las pruebas de evaluación continua o no haya superado alguna actividad de lengua en la evaluación continua, tendrá derecho a presentarse al examen final de mayo que se realizará del 13 al 26 de mayo de 2026. Este examen será el 100% de su nota por actividad de lengua.

Los cursos conducentes a la prueba de certificación no tienen convocatoria extraordinaria, por lo cual, podrán presentarse a las PUC aunque no se desee obtener el certificado para tener otra oportunidad de recuperar alguna/se parte/s. Todo aquel alumnado que deseo obtener el certificado de nivel tendrá que superar las PUC, previa inscripción a la prueba.

En caso de obtener una nota final de APTO en el curso, independientemente de la nota obtenida a las PUC, el alumnado podrá promocionar en el siguiente curso sin certificado.

5.2.3. En los cursos de 2A2

En el cursos de nivel 2A2, el alumnado será examinado por evaluación continua en convocatoria ordinaria con dos pruebas sobre las diferentes actividades de lengua a lo largo del curso. Estas pruebas tendrán lugar en dos momentos durante el curso: del 4 al 12 de febrero, prueba que supondrá el 35% de su nota final, y del 4 al 14 de mayo, prueba que supondrá el 65% restante de la nota final.

Para promocionar de curso, se necesita una nota mínima de 5/10 en cada una de las actividades de lengua y una nota media de 6,5/10 entre las diferentes actividades de lengua para conseguir el apto. Sin embargo, si la nota que el alumno obtiene en el segundo examen es mayor que la media de las dos recogidas de notas por actividad de lengua, la nota final del curso de cada actividad de lengua será la nota del segundo examen, es decir, el segundo examen sería el 100% de su nota del curso por actividad de lengua.

Además, el alumnado de los cursos de 2A2 tendrá una prueba final a mayo para recuperar aquellas actividades de lengua con una nota inferior a 5/10. Aquellas actividades de lengua con una nota entre 5 y 6'49 se podrán repetir de manera voluntaria, para llegar a la media.

El alumnado que no pueda ser evaluado por evaluación continua, es decir, no asiste en clase con regularidad y/o no realiza las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a presentarse al examen final de mayo que se realizará del 18 al 28 de mayo de 2026. Este examen será el 100% de su nota.

En caso de no haber superado alguna actividad de lengua a la evaluación final, el alumnado podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria que tendrá lugar entre el 22 al 29 de junio de 2026. Se considera un No Apto la nota inferior a 6.5. Por lo tanto, si la nota oscila entre 5 y 6.49, el alumnado puede repetir el examen de manera voluntaria para mejorar el resultado y tiene que presentarse de manera obligatoria en el caso de haber obtenido una nota inferior a 5.

El alumnado Apto tendrá derecho a la expedición de un certificado oficial correspondiente al nivel A2.

5.2.4 En prueba de certificación (PUC).

Todo aquel alumnado que deseo obtener el certificado de nivel tendrá que superar las Pruebas Unificadas de Certificación (PUEDO). La expedición de este certificado está supeditado al pago de la tasa pertinente. Las PUEDO de la convocatoria ordinaria y extraordinaria de 2026 tendrán lugar según el calendario

y las instrucciones publicadas por la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo.

El alumnado que resultó NO APTO (una nota igual o inferior a 6.49) en convocatoria ordinaria de las PUEDO:

- En la convocatoria extraordinaria, tiene que recuperar de manera obligatoria aquellas actividades de lengua con una nota inferior a 5.
- Aquellas actividades de lengua con una nota entre 5 y 6'49 se podrán repetir de manera voluntaria a la convocatoria extraordinaria para llegar a la media de 6'5. En caso de presentarse a la convocatoria extraordinaria, la nota final será la última obtenida.

Certificación del nivel Básico A2: el alumnado que haya superado el nivel 2A2 a través de la evaluación continua o prueba final organizada por el departamento didáctico correspondiente de cada EOI promocionará en el primer curso del nivel intermedio B1. La superación de este nivel dará derecho a la obtención del certificado de nivel Básico A2.

Certificación en los niveles Intermedio B1 y B2 y Avanzado C1: Para obtener el certificado del Nivel Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 será necesaria la superación de una prueba terminal específica de Certificación. La Consellería competente en materia de educación organizará la prueba de Certificación, que tendrá, como mínimo, una convocatoria anual.

Sobre estas pruebas de certificación, la referencia es el Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el cual se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, así como la normativa vigente en la Comunidad Valenciana. La prueba será de competencia general y tendrá cinco partes: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y mediación lingüística (oral y escrita).

La inscripción en las pruebas de certificación de los niveles Intermedio B1 y B2 y Avanzado C1 no requerirá haber cursado enseñanzas en el régimen de enseñanza oficial. El alumnado oficial podrá matricularse en las pruebas de

cualquier nivel, tanto superior como inferior al cursado, en modalidad libre sin perder su condición de alumnado oficial en el curso en que está matriculado.

Calificación de las pruebas de certificación

La calificación de la prueba de certificación se expresará en los términos de “Apto” y “No Apto”. La calificación final de “Apto” dará derecho al correspondiente certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel e idioma. En el caso de no realizar una parte de la prueba, esta tendrá la calificación de “No Presentado” y la calificación final global será de “No Apto”. Cuando no se haya realizado ninguna parte de la prueba, la calificación final global será de “No Presentado”.

Para poder obtener el certificado correspondiente, de acuerdo con el artículo 4.4 del Real Decreto 1/2019, de 11 de enero de 2019, habrá que superar la prueba de competencia general con una puntuación mínima correspondiente al 65% de la puntuación total de la prueba. Así mismo, para superar la prueba de competencia general, será necesario superar cada una de las cinco partes de las que consta esta prueba con una puntuación mínima del 50% respecto a la puntuación total por cada parte.

Por otro lado, tal como consta en la Orden 34/2022, de 14 de junio, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Valenciana, las personas candidatas que hayan obtenido la calificación de «no apto» en la convocatoria ordinaria de la prueba de certificación podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria a las actividades de lengua en las cuales haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 65% de la puntuación. Setienen que recuperar de manera obligatoria aquellas actividades de lengua con una nota inferior a 5 y de manera voluntaria aquellas actividades de lengua que sean iguales o inferiores a 6.49.

En el supuesto de que el alumnado no se haya presentado, en la convocatoria extraordinaria, a una actividad de lengua con una puntuación del 50% o superior, e inferior al 65%, se le guardará la nota de estas actividades de la convocatoria

ordinaria para calcular la nota global y en ningún caso se le asignará la calificación de «no presentado». En el supuesto de que sí se haya presentado, se calculará la nota global tomando el resultado de la convocatoria extraordinaria.

Hay que recordar que las personas candidatas que se presentan a la prueba de mediación en la convocatoria extraordinaria tienen que realizar las dos partes de las cuales consta esta actividad; esto es, una tarea de mediación escrita y una tarea de mediación oral.

5.2.5. Tests de clasificación (pruebas de nivel)

El departamento de inglés de la EOI Torrent se atiende a la orden 87/2013, de 20 de septiembre, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte para regular la prueba de nivel (cap. V, art 17).hay que destacar los puntos siguientes:

- Las personas que acreditan un dominio suficiente de las competencias de un idioma a través de la superación del test de clasificación se podrán incorporar a cualquier curso o nivel de acuerdo con el resultado del test de clasificación. Esta prueba será elaborada por el departamento de inglés, convocada y desarrollada en las fechas que determino el departamento y tendrá la validez de un curso académico.
- Las EOI convocarán en los periodos de matrícula ordinaria y extraordinaria, previamente al inicio del curso académico, el test de clasificación. También podrán convocar otros tests de nivel extraordinarios, siempre y cuando quedan plazas vacantes en algunos grupos o niveles hasta el cierre de matrícula el día 1 de enero de 2026.
- La superación del test de clasificación no garantiza obtener plaza.
- El resultado de la prueba de nivel tendrá validez en cualquier EOI I de la Comunidad Valenciana durante el curso académico en que se realice. podrá acceder cualquier alumnado, de nuevo ingreso o no, siempre y cuando formalizo la inscripción a la prueba, según la disposición final del decreto 108/2011, del 2 de septiembre de la Consellería.
- Solo se podrá realizar un test por curso académico.

El test de clasificación del departamento de inglés constará de dos partes:

1.^a Parte (Use of English): prueba de tipo test basada en la competencia lingüística del alumno. Prueba con 20 preguntas que corresponden a nivel A2, 20 preguntas que corresponden a nivel B1 y 20 preguntas que corresponden a nivel B2 y C1/C2.

La duración de la prueba será de 60 minutos en total. Para el alumnado que esté interesado a acceder al nivel C1 habrá también una prueba de Expresión Escrita para determinar su competencia con mayor exactitud.

2.^a Parte (Expresión Oral): El alumnado realizará una entrevista oral en la cual podrá desarrollar temas específicos propuestos por el examinador. Los temas que se abordan en esta prueba se encuentran dentro de las programaciones didácticas de los niveles correspondientes. La duración de la prueba será de 5-10 minutos por candidato/a.

5.2.6. Uso de rúbricas como instrumento de evaluación de las actividades de lengua productivas.

1A2, 2A2, 1B1, 1B2, 1C1: las pruebas de Mediación, Producción y Coproducción Oral y Producción y Coproducción Escrita serán corregidas en los primeros cursos y 2A2 con una parrilla de corrección adaptada a partir de las fichas de corrección empleadas en las Pruebas de Certificación, teniendo en cuenta todos los criterios pertinentes: adecuación, coherencia y cohesión, ortografía/ fonética y fluidez, corrección y riqueza gramatical y léxica. El resto de actividades de lengua se calificarán en función del número de preguntas y/o de ejercicios de manera objetiva.

2B1, 2B2 y 2C1: las pruebas de Mediación, Producción y Coproducción Oral y Producción y Coproducción Escrita serán corregidas en los segundos cursos con las parrillas de corrección empleadas en las Pruebas de Certificación, teniendo en cuenta todos los criterios pertinentes: adecuación, coherencia y cohesión, ortografía/ fonética y fluidez, corrección y riqueza gramatical y léxica. El resto de actividades de lengua se calificarán en función del número de preguntas y/o de ejercicios de manera objetiva.

5.2.7 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Al inicio del curso se llevará a cabo la temporalización y secuenciación de los objetivos y contenidos de cada uno de los niveles. El profesorado de cada curso y nivel mantendrá reuniones periódicas para evaluar la consecución de los objetivos mínimos y el cumplimiento de los criterios de evaluación con el fin de planificar y evaluar nuestra práctica docente. El profesorado hará llegar las secuenciaciones a la coordinadora didáctica que se encargará de recoger estos datos y comentarlas con la dirección del departamento.

Para evaluar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, el alumnado recibirá a mitad y final de curso un cuestionario sobre diferentes aspectos del curso y de la docencia impartida referentes a los objetivos y contenidos del curso, metodología y recursos, evaluación y tarea docente para obtener retroalimentación y, por lo tanto, poder mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

5.2.8 Autoevaluación del alumnado.

El alumnado recibirá un cuestionario para evaluar y reflexionar sobre su progreso e implicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este cuestionario incluirá aspectos como la dedicación al idioma fuera de las horas de clase, la revisión de contenidos y acceso al material en línea disponible para el alumno, la realización de deberes a casa, el contacto con el idioma fuera del aula (leer libros y prensa, escuchar música, ver películas y series, etc), la valoración del ritmo de las clases, su nivel de inglés y su implicación personal. Estas cuestiones harán reflexionar al alumnado y nos permitirán detectar los aspectos a mejorar tanto en el aula como al trabajo individual del alumnado y conseguir las herramientas necesarias para tal fin.

Además, el alumnado podrá contar con material complementario en la plataforma digital *Aulas* (si su tutor/a lo considera conveniente) y también material extra de los libros de text *EnglishFile* editorial Oxford de los niveles A2, B1 y B2 como por ejemplo un *portfolio, una herramienta de autoevaluación que incluye rúbricas y descriptores. Así, mediante este documento, el alumnado podrá acceder a herramientas de autoevaluación organizadas por unidades didácticas, y tendrá ocasión de evaluar su progreso respondiendo y puntuando su competencia según los descriptores correspondientes.

6. Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

Con el fin de garantizar el acceso, la participación, la permanencia y el progreso de todo el alumnado, la **RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2025**, de la Dirección General de Centros Docentes y de la Dirección General de Innovación e inclusión Educativa, dicta las instrucciones para la solicitud de adaptaciones de acceso a las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana. Esta resolución determina el tipo de adaptaciones de acceso aplicables al alumnado de las *EOI, que son las siguientes:

- Adaptaciones en tiempos y en espacios.
- Adaptaciones en el formato de tareas y pruebas.
- Recursos técnicos y materiales (de acuerdo con la disponibilidad).
- Apoyos personales.

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo puede solicitar adaptaciones que le permiten participar en las pruebas en condiciones de equidad, de acuerdo con sus necesidades personales. Desde el año 2025, las escuelas, en coordinación con la EO, determinarán las medidas a adoptar en función de las necesidades documentadas por el alumnado.

Estas medidas de adaptación se pueden solicitar tanto en las clases presenciales como en las pruebas de evaluación y en las pruebas unificadas de certificación (PUC).

6.1. Procedimiento para el curso:

El alumnado, o las personas representantes legales en caso de ser menor de edad, tiene que presentar la solicitud de adaptación (Anexo Y),

junto con la documentación acreditativa, a la secretaría de la escuela donde solicita la matrícula.

- En el caso de la EOI Torrent, se tiene que enviar a:
46031337+nese@edu.gva.es.
- La dirección de laEOI trasladará la solicitud al departamento didáctico de la lengua correspondiente porque, junto con la *UEO, analizan el caso.
- La escuela resolverá la solicitud y lo comunicará al alumnado o a las personas representantes legales.
- El profesorado tutor o responsable la registrará al Módulo de Inclusión correspondiente.

6.2. Procedimiento en las pruebas unificadas de certificación (PUC):

- El alumnado, o las personas representantes legales en caso de ser menor de edad, tiene que presentar la documentación acreditativa **exclusivamente de forma telemática** a través de la aplicación de inscripción a la prueba correspondiente y dentro del plazo establecido en la convocatoria.
- Las personas solicitantes tienen que aportar la documentación aunque ya la hayan presentado para el curso actual.
- El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que se inscriba en más de una prueba tendrá que solicitar una adaptación para cada una de las lenguas en que quiera presentarse y tendrá que adjuntar, en cada caso, la documentación correspondiente.

6.3. Compromiso del centro:

La escuela se muestra sensible y plenamente comprometida con la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades. Por eso, velatorio porque todas las

adaptaciones necesarias sean aplicadas con rigor y respeto, asegurando que el alumnado conNESE pueda desarrollar su aprendizaje y evaluarse en condiciones óptimas.

7. Fomento de la utilización de la biblioteca

En el curso 2025-2026 se fomentará la lectura poniendo a disposición del alumnado los materiales de las *WalkingLibraries* del departamento. Las *WalkingLibraries* estarán disponibles en las diversas aulas y el profesorado de inglés ofreciera este material al alumnado, encargándose del control del préstamo y llevando el registro a la base de datos común del departamento. Además, el alumnado puede encontrar libros adaptados en edición en línea en páginas web como <https://english-e-reader.net/>

8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación

En el caso del inglés, las herramientas que ofrece Internet son numerosas: diccionarios en línea, recursos didácticos, prensa, recursos de audio y video y una larga lista en la cual tampoco faltan los juegos. Para fomentar la autonomía de nuestro alumnado, el departamento de inglés contará con estas herramientas, poniendo especial interés en aquellas TIC que facilitan situaciones de comunicación real.

Además, hay que destacar que todas las escuelas oficiales de idiomas contamos con AULAS, la plataforma oficial de Consellería. En esta plataforma, los profesores y profesoras disponen de herramientas tecnológicas para compartir cualquier material, interactuar con el alumnado, recibir tareas, ofrecer *feedback*... Así pues, el uso de AULAS (y de las TIC en general) es fundamental para nuestro departamento.

Así mismo, contamos con los recursos que nos ofrece Outlook Drive

SharePoint, Teams, etc) para facilitar la labor docente así como las comunicaciones, compartimento de recursos, calendario de reuniones, etc, entre el profesorado y también con el alumnado.

9. Recursos didácticos y organizativos

Los libros de texto empleados por el departamento son los siguientes

Nivell Nivel	Títol Título	Editorial	ISBN
1A2	English File 5th Edition A1. Student's Book and Workbook with Key Pack.	Oxford	978-019-4148122
2A2	English File 5th Edition A1/A2 Student's Book and Workbook with Key Pack.	Oxford	978-019-4148030
1B1	English File 5th Edition A2/B1. Student's Book and Workbook with Key Pack.	Oxford	978-019-4145510
2B1	English File 5th Edition. B1. Student's Book and Workbook with Key Pack.	Oxford	978-019-4144025
1B2	Open World B2. First. Student's Book and Workbook with answers.	Cambridge	9788413224091
2B2	Open World B2. First. Student's Book with answers.	Cambridge	978-84-13224060
1C1	Outcomes Advanced 3rd Edition with the spark platform.	National Geographic	9798214495132
2C1	Outcomes Advanced 3rd Edition with the spark platform.	National Geographic	9798214495132

Además de los libros de texto, el profesorado del departamento podrá recomendar materiales complementarios para el alumnado que lo pido o lo necesito. En el web de la EOI Torrent se podrá consultar esta compilación de materiales y recursos complementarios a la sección del departamento de inglés:

<https://portal.edu.gva.es/eoitorrent/wp-content/uploads/sites/1081/2025/09/plantilla-libres-angles.pdf>

10. Actividades complementarias

El objetivo de las actividades complementarias es acercar el alumnado a la cultura y tradiciones de los países de habla inglesa, así como fomentar la participación activa y la cohesión de grupo dentro del contexto de la escuela. El departamento de inglés podrá organizar y desarrollar las siguientes actividades culturales para el curso 25-26:

- Taller de danza irlandesa: con l'asociaciónVICA (Valencian Irish Association) se hará un taller de música y danza irlandesa a final de noviembre/principio de diciembre de 2025.
- Taller de cocina en La Ola Fresca: la chef británica nos hará al restaurante La Ola Fresca, situado en el barrio de Benimaclet, València, un taller de cocina y recetas inglesas en sesiones organizadas en enero y en marzo de 2026.
- *Thanksgiving (noviembre 2025). Se podrán planificar actividades para celebrar el día de Acción de gracias (visionado de videos, notas de agradecimiento, collage, colección de citas, taller de cocina, etc.)
- *Christmas (diciembre 2025). El departamento de inglés, conjuntamente con los departamentos otros idiomas, participará en la organización de una recogida solidaria de alimentos. Por otro lado, se podrán realizar actividades navideñas por aula para mostrar las tradiciones de los varios países donde se habla el idioma inglés.
- *St. Valentine's *day (febrero 2026). Para compartir con el alumnado esta festividad se podrán realizar actividades como "Speed friending", Pub *quiz, concursos, concurso de postales, etc
- *St. Patrick's day (marzo 2026). Se podrán realizar actividades relacionadas con esta tradición como un pub *quiz.
- *Easter (abril 2026). Se podrán llevar a cabo varias actividades relacionadas con esta festividad, como un concurso de decoración de huevos de Pascua, Easter egg hunt (búsqueda de los huevos de Pascua) por la escuela, en el aula o por grupo.

- World book day (abril 2026). Se podrá realizar un concurso de relatos cortos conjuntamente con otros departamentos. Podrán realizarse otras actividades como escribir reseñas/portadas de libros, intercambio de libros entre el alumnado, manualidad de marca páginas, concurso de citas.
- 3^a Edición del concurso literario: a lo largo del curso se hará un concurso literario abierto a todo el alumnado matriculado de todos los idiomas.
- Earth day (abril 2026). Se podrán realizar actividades para fomentar la concienciación de la protección y conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.

Finalmente, a lo largo del curso se podrán organizar encuentros con escritores o músicos y/o artistas anglohablantes así como talleres y/o charlas con representantes de las editoriales con las que trabajamos relacionadas con la historia y cultura anglosajona. Algunas *activitas que se podrían realizar son “book clubs”, talleres de danza o música, etc.

Además, se podrán organizar otras actividades organizadas por el profesorado de inglés, fuera o dentro del horario lectivo:

- Salidas cinematográficas: visionado de películas en versión original.
- Asistencia uno organización de actas y *events relacionados con el idioma y cultura de los países de habla inglesa,
- Visitas guiadas en inglés, por ejemplo, a museos como el Museo Valenciano de la Ilustración y de la Modernidad (*MUVIM), Museo Príncipe Felipe, la Ópera, o al Observatorio de Cambio Climático.

Además, se organizarán actividades interdepartamentales para acercar a nuestro alumnado de inglés al resto de idiomas que se imparten al *EOI Torrent (alemán, francés, italiano Y valenciano), etc.

Torrent, a 17 de octubre de 2025

María Bazal

Dirección del Departamento de inglés.

Seqüenciació de Continguts 2A2

2025-2026

Primer trimestre			Mètode: English File A1/A2			
Unitats Repàs (1A, 1B, 1C, 2A, 2B, 2C, 3A, 3B, 3C, 4A, 4B, 4C) 5A, 5B, 5C, 6A, 6B, 6C.						
GR.	Can/Can't	Present Continuous	Present simple or Present continuous?	Object pronouns.	Like+ing	Revision be or do?
VOC.	Common verb phrases	Noise: verbs and verb phrases.	The weather and seasons	Words in a story.	The date. Ordinal numbers.	Music and free time .
	EF 5A	EF 5B	EF 5C	EF 6A	EF 6B	EF 6C

WRITINGS

Wr 1. An email (Present simple and present continuous. Weather vocabulary). (After 5C).

Wr 2. Mediation task. Free time and hobbies. (After 6C).

EXTRA and REVISION

Before unit 5A Present simple revision + Daily routine. Frequency adverbs (it could be included in 5C).

Prepositions of time and place: at, in, on: 2B. EF A2/B1. (It could be included in 6B).

Basic level connectors: first, then, later...

Dialogues. Plans and suggestions. Unit 9. page 100-101. EF A1. (After 6C).

Free time and hobbies (After 6C). English Vocabulary in Use.

Segon trimestre	Unidades 7A, 7B, 7C, 8A, 8B, 8C, 9A, 9B, 9C, 10A.
------------------------	--

GR.	Past simple of <i>be</i> : <i>was/were</i>	Past simple: regular verbs	Past simple: irregular verbs	Past simple: regular and irregular.	There is/are, some/any +plural nouns	There was/were Prepositions: place and movement. + Past continuous	Countable/un countable nouns. A/an, some/any	Quantifiers: how much/how many, a lot of etc.+ Optional something, anything. Quantifiers	Comparative adjectives	Superlative adjectives
VOC.	Word formation: <i>write writer</i>	Past time expressions+ Holiday and travelling voc.	<i>Go, have, get...</i>	Irregular verbs	The house	Prepositions: place and movement.	Food and drink	Food containers	High numbers	Places and buildings
Pr. English	Sentence stress,	-ed endings	Sentence stress	Past simple verbs		Silent letters.	The letters ea	Linking	Sentence stress	Consonant groups
	EF 7A	EF 7B	EF 7C	EF 8A	EF 8B	EF 8C	EF 9A	EF 9B	EF 9C	10A

WRITINGS

Wr 3. A blog post. Telling a story/Last holidays. (after 7B/7C)

Wr 4. Mediation task. Recommending a home (after 8C).

Optional: Describing a person. (International Women's Day).

A2 TOPICS

Travelling vocabulary: 9A EF A1. (it could be included in 7B)

EXTRA

Pronunciation: -ed (it could be included in 8A)

Optional:

Monologue: Yesterday/Last holiday/Last weekend (After unit 8A).

Monologue: Describing your house (After Unit 8B)

Monologue: Eating habits, food and restaurants (After Unit 9A)

WRITINGS

Wr. 5 Describe your city ??

EXTRA and REVISION

Describing a town: 5B. EF A2/B1. (It could be included in 10A).

Optional:

Uses of the infinitive and gerund: 7A & 7B. EF A2/B1. (Optional)



Seqüenciació de Continguts 1B1 2025-2026

			Mètode: English File A2/B1 5th edition		
Primer quadrimestre			Unitats 1A,1B,1C, 2A, 2B, 2C, 3A, 3B, 6A, 6B, 8A		
	EF 1A	EF 1B	EF 1C	EF 2A	EF 2B
GR.	Word order in questions	Present simple	Present continuous	Past simple: regular and irregular verbs	Past continuous
VOC.	General information	Descriptions (family, friends)	Descriptions (appearance, clothes)	Holidays	Prepositions <i>at, in, on</i> (review)
extra					

	EF 2C	EF 3A	EF 3B	EF 6A	EF 6B	EF 8A
GR.	Time sequencers and connectors	Be going to (plans & predictions)	Present continuous (future arrangements)	Will / won't (predictions)	Will / won't / shall	Should
VOC.	Verb phrases	Airports	Verbs + prepositions	Opposite verbs	-	Get
extra					Languages	

WRITINGS FIRST SEMESTER



1. A review (hotel/apartment) (2A)
2. Informal email (6B) (Class practice → future) (Exam task February 2026 → past)
- A. Written Mediation (text message, informal mail)

PRIMERA RECOLLIDA DE NOTES

Oral exam: monòleg + questions // Oral mediation

Dates proposades: a partir de la primera setmana de febrer

				Mètode: English File A2/B1 4th edition	
Segon quadrimestre				Unitats 4A, 9B, 4B, 6C, 5A, 5B, 5C, 7C, 11A	
	EF 4A	EF 9B	EF 4B	EF 6C	EF 5A
GR.	Present perfect + yet, just, already	Present perfect + for & since	Present perfect or past simple?	Review of verb forms: present, past & future	Comparative adjectives and adverbs, as...as
VOC.	Housework Make or do?	Words related to fear	Shopping	Modifiers	Transport
extra	OPTIONAL: present perfect continuous				

	EF 5B	EF 5C	EF 7C	EF 11A



GR.	Superlatives	Quantifiers	Have to, don't have to, must, mustn't	Used to
VOC.	Cities	Food and drink	-	Food and drink?
extra			Cooking	

WRITINGS SECOND SEMESTER

- 1) Written mediation (informal email with future plans/arrangements - languages) (Unit 6B)
- 2) Description article (cities EF p.202) (Unit 5B)
- 3) A blog entry (Unit 7C / 8A)

NOTES

SEGONA RECOLLIDA DE NOTES

Oral exam: monòleg + questions // Oral mediation

Dates proposades: a partir de la setmana del 12 de maig de 2026

Seqüenciació de continguts 2B1

2025-2026

		Mètode: English File Intermediate 5th edition		
Primer semestre (octubre a gener)			Unitats Repàs 1A, 1B, 2A, 2B, 3A, 3B, 5A, 5B, 4A+9B, 4B	
GR.	Present simple. Pres. Continuous. Future forms. Present perfect and past simple Present perfect simple and continuous. For-Since. Comparatives and superlatives Articles a/an, the, no article	Past tenses: past simple, past continuous. Past perfect. Time expressions to tell a story.	Frequency adverbs. Used to, be used to, are used to. Any more & any longer.	Obligation and prohibition: have to, must, should. Quantifiers. Phrasal verbs: separable & non-separable.
VOC.	Food and cooking Adjectives of personality Shopping Strong adjectives Transport Verbs/Adjectives+prepositions	Sports/Physical exercise/ Healthy living.	Relationships/Relationships and family matters.	Phone language. The internet / Communication today / Technology / A new era. -ed/-ing adjectives
extra	Expressing agreement and disagreement (p.11)	Modifying comparatives	Revision of modal verbs.	
	Revisió general unitats 1-3.	EF 5A	EF 5B	EF 4A+9B
				EF 4B
WRITINGS				
Wr 1. A blog entry				

Wr 2. A story about sports/family (after 5B). (February exam -> Story)

WRITTEN MEDIATION

Med 1. Manners + phones (after 4A)

Segon semestre (febrer a maig)					Unitats 6A, 6B, 7A, 7B, 8A,
GR.	Passive voice <i>Don't allow</i>	Modals of deduction : might, may, can't, must.	First conditional. Future time clauses	Second conditional. Revision of the first conditional	Gerunds and infinitives.
VOC.	The cinema/The seventh art/TV and films	The body	Education/Schooling	Housing/your kingdom	The Job market/Jobs/your job.
extra	Modifying comparatives	Revision of modal verbs		The Environment. Hometown/city life/country life.	
	EF 6A	EF 6B	EF 7A	EF 7B	EF 8A
WRITINGS					
Wr 1: A film review (after 6B)					
Wr 2: An opinion article					
WRITTEN MEDIATION					
Med 2: Semi-formal email					
AVALUACIÓ					
Primera recollida					
Diàleg + oral mediation					

Segona recollida

Monòleg + diàleg
Written mediation

Seqüenciació de Continguts 1B2 **2025-2026**

Número de sessions: 60		Mètode: Open world B2		
Primer trimestre				
	Starter	Open World 1	Open World 2	Unitats: Starter 1, 2, 3
G R.	Present perfect Comparatives and superlatives	Gerunds and infinitives Linkers	The passive Used to, be used to, get used to	1 st and 2 nd conditionals Giving advice
V O C.	Adjectives: emotions and feelings	Health and fitness Lifestyle	Describing family	Education and study
ex tra			Stereotypes, nationalities, globalization	
WRITINGS				
U1: Blog post (health and fitness)				
U3: Cover letter				
NOTES El primer examen serà a principis de febrer				

Número de sessions: 60				Mètode: Open world B2
Segon trimestre				Unitats: 4, 5, 6, 9
	Open World 4	Open World 5	Open World 6	Open World 9
G R.	Countable and uncountable nouns Articles	Past simple, past perfect simple and continuous	Prepositions Relative clauses	Future forms Future perfect and continuous
V O C.	Holidays and travel Compound adjectives	Books and reading Positive and negative adjectives	The natural world Commonly confused words	The weather Phrases with <i>far</i>
ex tra				
WRITINGS				
U5: Short story				
U6/U9: Article/essay (nature/weather)				
Written mediation: TBD				

NOTES El segon examen / examen final serà a finals de maig.

Seqüenciació de Continguts 2B2 2025-2026

Número de sessions: 60

Mètode: Open world B2

Primer trimestre				Unitats: Starter 1, 9, 5
	Starter	Open World 1	Open World 9	Open World 5
G	Review: present perfect	Gerunds and infinitives	Review: future tenses	Review: past tenses
R.	Review: comparatives and superlatives	Linkers	Future perfect Future continuous	Past perfect
V	Adjectives: emotions and feelings	Health and fitness Lifestyle	The weather Climate change	Books and reading Culture
O				
C.				
ex		Review: used to Be used to / get used to (U2) / would	Review: articles (U4)	
tr				
a				
WRITINGS				
U1: Written mediation (health and lifestyle)				
U9: Opinion essay (climate change)				
NOTES El primer examen serà a principis de febrer				

Número de sessions: 60

Mètode: Open world B2

Segon trimestre			Unitats: 7, 8, 10, 8A	
	Open World 7	Open World 8	Open World 10	English File 8A
G R.	Review: 1 st and 2 nd cond. 3 rd cond. and mixed cond. Wish clauses	Review: modals Past modals (U13)	Causatives Review: -ed/ -ing adjectives	Review: passives Impersonals Reporting verbs
V O C.	Food Prefixes	Technology Science	Sports Leisure	Crime
ex tr a	Suffixes (U12)		Review: travelling / tourism	

WRITINGS

U7: Review (food, restaurants, hospitality)

U8: Letter of complaint / formal letter (science / technology)

U10 / 8A: Opinion article (sport / crime)

NOTES El segon examen / examen final serà a finals de maig.

Certification exam topics not covered in this course: fashion social media

Seqüenciació de Continguts 1C1 2025 - 2026				
Número total de sessions: 59		Mètode: Outcomes Advanced 3 rd edition		
Primer trimestre		Unitats: 1, 2, 3, 4		
UNIT TITLE	1. CITIES	2. RELATIONSHIPS	3. CULTURE AND IDENTITY	4. POLITICS
GRAMMAR	Intensifying adj and adv Passive structures	Would	Cleft sentences	Conditionals Alternatives to IF Alternative conditional patterns
VOCABULARY	City life. Urban plans and policies Binomials Emphasis and exaggerating	Describing people Phrasal verbs Relationships Family models	Society and culture Household objects Immigration Phrases with <i>thing</i>	Consequences Voting Elections and politics
WRITING	Proposal	Mediation: describing visual data		Discursive Essay (For and against)
NOTES				
<ul style="list-style-type: none"> First weeks: revision B2 (grammar and vocabulary) + essay 				

Segon trimestre		Unitats: 5, 6, 7, 8		
UNIT TITLE	5. GOING OUT, STAYING IN	6. CONFLICT AND RESOLUTION	7. SCIENCE AND RESEARCH	8. NATURE AND NURTURE
GRAMMAR	Participle clauses	<i>Ellipsis and substitution</i>	Passive infinitive and -ing	Auxiliaries Compound adjectives
VOCABULARY	Nights out Describing books Travelling	Arguments and discussions Conflict and resolution Metaphors	Science Word building Statistics Technology, Internet Crimes and Social Networks	Describe scenery Stereotypes Animals
WRITING	Review	Formal e-mail		
NOTES				

Seqüenciació de Continguts 2C1
2025-2026

Número total de sessions: 60

Mètode: Outcomes Advanced 3rd Edition

Primer trimestre			
UNIT TITLE	13. News and the media	14. Business and economics	Unitats: 13, 14, 9
GRAMMAR	Reporting verbs with passive Revision: Passive structures (Units 1 and 7)	Relative clauses and prepositions Revision: Participle clauses (Unit 5)	Continuous forms
VOCABULARY	Commenting on news stories Common sayings News headlines	How's business? The economy and finance Business situations	Roles and tasks Adverb-adjective collocations Work rights and benefits
WRITING	Revise proposal	Request for funding / e-petition	Covering letter

NOTES

First weeks:

- revision units 1-8 (grammar and vocabulary)
- essay: "Compare and contrast two different cultures" (example reading the US and Canada)

Segon trimestre			Unitats: 11, 12, 10
UNIT TITLE	11. PLAY	12. History	10. Health and illness
GRAMMAR	Linking words and phrases	Emphatic inversion Revise: Cleft sentences (U3), Ellipsis and substitution (U6)	Modal auxiliaries
VOCABULARY	Sports and events Talking about gaming Phrases with repeated sounds	Personal histories Similes Historical events Discussing arguments and theories	Operations Mind and body Nouns based on phrasal verbs
WRITING	Opinion article	Blog entry / web page info Revise: essay	Mediation: health facts
NOTES	This second term will be devoted to the grammar of Formal English.		

Tercer trimestre			Unitats: 15, 16
UNIT TITLE	15. TRENDS	16. DANGER AND RISK	
GRAMMAR	Prepositions	Talking about the future	
VOCABULARY	Style and fashion Snowclones Verb forms and word families	Accidents and injuries Laws and regulations Synonyms	-
WRITING	Review		
NOTES			